

Las especies exóticas invasoras, una amenaza ambiental

A. Aber, F. Porcile, A. Aguerre

Comité Nacional interinstitucional sobre EEI.

DINAMA, DINARA, FACULTAD DE CIENCIAS, INIA, LATU, MGAP-DGSA, MNHN, MSP, OSE, PNN-DIRMA, UDE-FCA, UTE. Correo electrónico: dinama.ceei@gmail.com

Las especies invasoras son animales, plantas u otros organismos transportados e introducidos por el hombre en lugares fuera de su área de distribución natural que consiguieron establecerse y dispersarse en la nueva región, donde resultan dañinos produciendo impactos severos en los ecosistemas y amenazando la biodiversidad.

Las Especies Exóticas Invasoras (EEI) son reconocidas como una de las principales amenazas para el medio ambiente y la economía del planeta. Causan daños a la biodiversidad, a la salud humana, animal o vegetal, así como a la economía. Como resultado de la Cumbre de la Tierra (Río, 1992), entre otros instrumentos vinculantes; surgió el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB). Este, en su artículo 8º establece el impedimento de la introducción de EEI y la erradicación de aquellas introducidas que amenacen a ecosistemas, hábitats y especies en general. Se identificaron a escala mundial especies animales y vegetales con estas características y se originó el término EEI. En nuestro país, se constituyó un grupo técnico de trabajo, de carácter interinstitucional en el ámbito de la Comisión Técnica Asesora de la Protección del Medio Ambiente (COTAMA)-2008. Uno de los cometidos de este Grupo fue formular una Propuesta de Lineamientos para la Gestión Racional de EEI en el Uruguay, que se integre a la Estrategia Nacional en Biodiversidad. Dicha



Mejillón dorado.



Limnopena fortunei

propuesta surgió también de la Red Interamericana de Información sobre Biodiversidad (IABIN), de la que la DINAMA es Punto Focal dada la importancia de esta área temática. Además, se apoyan Proyectos a nivel nacional y se viene trabajando en la digitalización de datos sobre EEI. Como metodología de gestión se

llevaron a cabo talleres y se mantienen reuniones interinstitucionales periódicas. Los talleres aportaron insumos para las reuniones de trabajo del Comité en EEI, sumándose a esto las consultas a los representantes de cada una de las instituciones cuando la situación así lo amerite. Entre los resultados, se elevó un informe a la Conferencia de las Partes (COP 8-Alemania); se publicó una lista preliminar de EEI; está en proceso la referida propuesta de lineamientos para la gestión Nacional EEI y se participa a en proyectos nacionales asignados por el IABIN para la digitalización de datos de EEI como el InBUy (liderado por Facultad de Ciencias). Considerando la magnitud a escala mundial de las pérdidas económicas originadas por las EEI, a la producción, la salud humana y la economía, es necesario encontrar soluciones urgentes que permitan mitigar estos costos en pro del desarrollo sustentable y el bienestar humano.

Referencias

MCNEELY, J.A.; MONEY, H.A.; NEVILLE, L.E.; SCHEI, P.J.; WAAGE, J.K. (Eds) 2001. Global Strategy on Invasive Alien Species. GISP, SCOPE, CAB International, IUCN, 50pp.
Uruguay-MVOTMA. PNUD/GEF. 1999. Propuesta de Estrategia Nacional para la Conservación y Uso Sostenible de la Diversidad Biológica en el Uruguay, Proyecto URU 96/G31, 112pp.
ZILLER, S.; ZALBA, S.; ZENNI, R. D. 2007. Modelo para el desarrollo de una Estrategia Nacional para el Manejo de Especies Exóticas Invasoras. GISP, The Nature Conservancy, 59pp.